

155500

155500

MEMORIA DESCRIPTIVA

AISMALIBAR, S.A. - BARCELONA

155500



15 5500

155500

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la obtención de una resina artificial"-----

a favor de: AISMALIBAR, Sociedad Anónima, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de una resina artificial endurecible por el calor, a partir del fenol y formol o de sus derivados como cresol, trioximetileno y otros.

10 El procedimiento de que se trata se funda en el hecho de que tal procedimiento se realiza en dos fases distintas y sucesivas, para efectuar de un modo completo la condensación para la obtención definitiva de la resina.

15 En la primera fase se obtiene una resina tipo "novelae" mediante la condensación de dos moléculas de fenol o de sus derivados con una molécula de formol o de sus derivados, operando en medio ácido, por ejemplo con ácido clorhídrico.

A título de ejemplo relativo a esta primera condensación, citaremos el siguiente formulario:

15 55 00



15 55 00

- 2 -

100 Kgs. de fenol tratados con 44 Kgs. de formol 40 % con intervención de 1 Kgm. de ácido clorhídrico.

Esta primera condensación se realiza aproximadamente en treinta minutos.

5 Luego se procede a realizar la segunda condensación o la segunda fase del procedimiento, que consiste en añadir a la condensación obtenida en la primera fase fenol, formol y un cuerpo básico, por ejemplo amoníaco, con el fin de obtener una condensación definitiva equimolecular del fenol por el formol, consiguiéndose que la referida condensación sea más regular y permita poder trabajar con grandes cantidades de materias a la vez.

15 Como ejemplo de esta segunda condensación, podemos citar las siguientes proporciones susceptibles de ser empleadas:

900 Kgs. de fenol tratados con 842 Kgs. de formol y con 40 Kgs. de amoníaco, empleando para la reacción aproximadamente una hora.

20 Después de esta segunda condensación, se puede efectuar directamente la extracción del agua resultante por tratamiento al vacío y a temperatura adecuada.

NOTA

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

25 1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de una resina artificial endurecible por el calor, que esencialmente se caracteriza por realizar dicho procedimiento en dos fases sucesivas para obtener definitivamente la condensación del fenol o de sus derivados por el formol o sus derivados.

30 2.- La explotación exclusiva, en el procedimiento consignado en la reivindicación precedente, del hecho de realizar la primera fase de dicho procedimiento efectuando la condensación del fenol o sus derivados por el formol o sus derivados en medio ácido.

35 3.- La explotación exclusiva, en el procedimiento consignado en la reivindicación primera, del hecho de realizar la segunda fase de dicho procedimiento efectuando la condensación del fenol o sus derivados por el formol o sus derivados en medio alcalino.

40 4.- La explotación exclusiva del procedimiento indicado en las reivindicaciones precedentes, efectuando

15 55 00

- 3 -



15 55 00

después de la segunda condensación realizada según la reivindicación tercera la extracción del agua resultante en las sucesivas reacciones de un modo directo al vacío, bajo la temperatura adecuada.

- 5 5.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

10 "Un procedimiento para la obtención de una resina artificial".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Diciembre de 1941.

P. p. de: AIMALIBAR, Sociedad Anónima,

155500